



PARLAMENTO DE CANTABRIA

# DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - V LEGISLATURA - 26 de julio de 1999 - Número 10 Página 33 Serie B

## DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el lunes, 26 de julio de 1999

\*\*\*\*\*

### ORDEN DEL DIA

\*\*\*\*\*

Único.- Constitución de la Diputación Permanente y elección del Vicepresidente y del Secretario de la misma.

(Comienza la sesión a las doce horas y quince minutos)

\*\*\*\*\*

EL PRESIDENTE (De la Sierra González).  
Buenos días.

Ruego a la señora Secretaria de lectura al punto único del Orden del Día.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA: Punto único: Constitución de la Diputación Permanente y elección del Vicepresidente y del Secretario de la misma.

EL PRESIDENTE (De la Sierra González). Bien, antes de comenzar, D. José Joaquín Martínez Sieso miembro de la Diputación Permanente es sustituido, en esta reunión, por D. Adolfo Pajares Compostizo.. ¿De acuerdo?

Pues, según lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de la Cámara, el Presidente de la Diputación Permanente será el del Parlamento. La Diputación Permanente elegirá entre sus miembros un Vicepresidente y un Secretario que elegirán de acuerdo con el sistema establecido para el resto de las Comisiones. Es decir, cada Diputado escribirá un solo nombre en la papeleta de votación y resultará elegido Vicepresidente el que obtenga el mayor número de votos y Secretario, el segundo; advirtiendo que en caso de empate se seguirá el mismo sistema que antes hemos detallado para el resto de las Comisiones.

Ruego a los Grupos Parlamentarios que presenten candidatos para Vicepresidente y Secretario de la Diputación Permanente.

EL SR. PIÑERO GARCÍA-LAGO: El Grupo Popular propone a D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL PRESIDENTE (De la Sierra González). ¿Grupo PSOE-Progresistas?.

EL SR. DUQUE HERRERA: El Grupo PSOE-Progresistas propone a D. Miguel Ángel Palacio.

EL PRESIDENTE (De la Sierra González). ¿Grupo Regionalista?.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: D. Francisco

Rodríguez Argüeso.

EL PRESIDENTE (De la Sierra González). De acuerdo.

Procedemos, entonces, a la votación.

D. Adolfo Pajares Compostizo.

D. Gonzalo Piñero García Lago.

D. Carlos Manuel Saiz Martínez.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

D<sup>a</sup> Nieves Maza Carrascal.

D. Ángel Duque Herrera.

D<sup>a</sup> Rosa Inés García Ortiz.

D. Miguel Ángel Palacio García.

D. Martín Berriolope Muñecas.

D. Rafael de la Sierra González

Y, D. Santos Fernández Revolvo.

D. Francisco Rodríguez Argüeso, D. Francisco Rodríguez Argüeso, D. Miguel Ángel Palacio, D. Francisco Rodríguez Argüeso, D. Francisco Rodríguez Argüeso, D. Francisco Rodríguez Argüeso, D. Francisco Rodríguez Argüeso, D. Miguel Ángel Palacio, D. Miguel Ángel Palacio, D. Miguel Ángel Palacio.

D. Francisco Rodríguez Argüeso, ha obtenido 7 votos; D. Miguel Ángel Palacio, ha obtenido 4 votos.

Queda, en consecuencia, proclamado Vicepresidente de la Diputación Permanente D. Francisco Rodríguez Argüeso y Secretario de la misma, D. Miguel Ángel Palacio García.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y veinticinco minutos)

\*\*\*\*\*